



Urgen expertos a actualizar blindaje en ciberseguridad

Especialistas en ciberseguridad convocaron a la actualización de la protección cibernética a la información sensible del Gobierno, ya que la última noticia que se tiene sobre el reforzamiento de la protección digital fue en 2017, cuando lo recomendable es que sea como máximo cada tres años.

Durante el foro virtual de Parlamento Abierto—convocado por las comisiones de Ciencia,

Tecnología e Innovación de las cámaras de Diputados y Senadores—también enfatizaron la necesidad de crear una ley general que integre principios básicos de ciberseguridad y no intentar atender cada sector.

Por la Alianza Legal Latinoamericana, Erick Tavares dijo que intentar atender las telecomunicaciones, el almacenamiento, o las redes, además de que existen varias marcas y pro-

ductos, no se conseguirá una protección legal.

“Mientras más específicos se intente ser una ley, más cosas pueden dejar fuera. Lo que sugiero ante este proyecto, que parece más bien un paracetamol, es que se trabaje sobre principios generales, basados en ciberseguridad que se bajen tanto a los distintos órdenes de Gobierno como a la iniciativa privada”, indicó.

INSTAN A CREAR FISCALÍA

Por parte de la Policía Cibernética del Estado de México, Asunción Álvarez Alvarado, coincidió con la idea de crear una fiscalía especializada y un centro de inteligencia contra los ataques cibernéticos, pero mencionó que es ur-

gente la capacitación a los ministerios públicos.

“Muchas veces nos encontramos que la mayoría de los incidentes recaen en el fuero común, estamos hablando de fraude, que lo tenemos muy marcado, el acoso y que si bien es cierto que se pueden enmarcar en el código penal, los ministerios públicos no los reconocen, no encuentran la conducta para poderla tipificar.

“Nosotros contamos con un catálogo para clasificar los incidentes que se cometen a la ciudadanía, contamos con conceptos como porno venganza, sexting, ciberbullying, ransomware que no se encuentran en el marco legal y cuando canalizamos al ciudadano al MP, no lo reconoce y nos regresa al ciudadano”. / JORGE K. LÓPEZ